

Guayaquil, 17 de Agosto del 2012

Señores

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA CIA
MEINCESA S.A.
Ciudad.

De Mis consideraciones:

Por medio de la presente y en ejercicio de Mis funciones como Gerente de esta Compañía denominada MEINCESA S.A., de conformidad con el Art.305 de la Ley de Compañías y en cumplimiento de la resolución # 90 N.5.3.006 de la Superintendencia de Compañías, entrego a ustedes el informe anual de actividades económicas y sociales por el período comprendido entre el 01 de enero del del 2011 al 31 de Diciembre del 2011 con el siguiente contenido:

- a) Para su conocimiento y aprobación adjunto los siguientes estatutos financieros: Balance de Comprobación de Sumas y Saldos, Estados de Pérdidas y Ganancias, Balance General y Anexos.
- b) La compañía estuvo inactiva
- c) Las metas y objetivos previstos por esta administración no fueron.
- d) Se ha dado cumplimiento a las disposiciones del Directorio y Junta General de Accionistas.
- e) Se han presentado las declaraciones de Impuesto a la Renta y se ha cumplido con los otros impuestos y Obligaciones de Ley.

Si Otro particular de importancia que informar a ustedes, les expreso mis consideraciones.

Atentamente,


Jenny C. Cedeño Subiaga
Gerente General.

